



Congreso Joven

2024

Comisión III: Investigación y Acusación

Guía de Comisión

Presidente: Santiago Homez

Vicepresidente: Sofía Lafaurie Viatela

Secretaria: María Juliana Barrera

¿Qué es la Comisión de Investigación y Acusación?

La Comisión de Investigación y Acusación es una comisión legal compuesta por 15 miembros. Se encarga de investigar las conductas penales, disciplinarias y fiscales de los aforados constitucionales: Magistrados del Consejo de Estado, Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura, JEP, Fiscal General de la Nación y del Presidente de la República. A la vez, de los miembros del Consejo Superior de la Judicatura y al Fiscal General de la Nación. El mandato Constitucional dicta que el Art. 178 (C.P), y la Ley 5a de 1992, Art. 329 y S.S, está encargado de esta célula Congresual. Según este:

“La Cámara de Representantes tendrá las siguientes atribuciones especiales: 1. Elegir al Defensor del Pueblo. 2. Examinar y fenecer la cuenta general del presupuesto y del tesoro que le presente el Contralor General de la República. 3. Acusar ante el Senado, cuando hubiere causas constitucionales, al Presidente de la República o a quien haga sus veces, a los magistrados de la Corte Constitucional, a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a los miembros del Consejo Superior de la Judicatura, a los magistrados del Consejo del Estado y al Fiscal General de la Nación. 4. Conocer de las denuncias y quejas que ante ella se presenten por el Fiscal General de la Nación o por los particulares contra los expresados funcionarios y, si prestan mérito, fundar en ellas acusación ante el Senado. 5. Requerir el auxilio de otras autoridades para el desarrollo de las investigaciones que le competen, y comisionar para la práctica de pruebas cuando lo considere conveniente.”(Constitución Política, 1991).

La comisión es responsable de presentar acusaciones formales (por medio de un preconcepto) dirigidas a funcionarios seleccionados del gobierno colombiano.

¿Qué deben tener?

Deben tener un preconcepto que siga este orden:

Contenido:

- Contexto
- Propuesta y posición clara
- Legislación pertinente al caso
- Testimonios/Hechos
- Referencias

Tema A: Investigación a Nicolás Petro por presuntas irregularidades en la financiación de la campaña presidencial de Gustavo Petro.

Nicolás Petro, el hijo mayor del presidente de Colombia, está enfrentando un aumento en los delitos por los cuales la Fiscalía lo procesa, incluyendo acusaciones por lavado de activos y enriquecimiento ilícito. El fiscal del caso, Mario Burgos, anunció la próxima presentación de una nueva solicitud de imputación contra Nicolás Petro, relacionada con cuatro delitos vinculados a corrupción en la contratación, aunque no especificó los detalles de estos cargos. La expareja de Nicolás, Day Vásquez, denunció que tanto ella como Nicolás recibieron fondos destinados a la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022, dinero que no fue registrado oficialmente en las cuentas. Ella ha acordado colaborar con la Fiscalía como testigo en su contra, a cambio de no ser judicializada por lavado de activos.

La Fiscalía sostiene que Nicolás habría incrementado su patrimonio de manera injustificada y habría intentado blanquear ese dinero, dinero recibido por dos hombres señalados por narcotráfico y contrabando: Samuel Santander Lopesierra y Gabriel Hilsaca. Parte de esos fondos habrían superado los toques mínimos de financiación de campaña permitidos por la ley.

Nicolás Petro era una figura ascendente de la política en el Atlántico, donde jugó un rol central en la búsqueda de alianzas y financiamiento para la última campaña presidencial de su padre. Ahora se estima que por los cargos que admitió puede recibir una condena de entre 10 y 30 años. Este caso ha generado un escándalo que ha afectado la imagen de la Presidencia de Gustavo Petro.

La colaboración de Nicolás Petro con la justicia ha revelado que este dinero ilícito, habrían sido utilizados tanto para su enriquecimiento personal como para financiar la campaña electoral. Estos acontecimientos han llevado a la detención de Nicolás Petro, quien ha optado por colaborar con la Fiscalía a cambio de prisión domiciliaria.

Preguntas a resolver:

1. ¿Cuáles son las principales herramientas que el Congreso de la República puede tomar para este caso?
2. ¿Qué leyes se ven infringidas?
3. ¿Qué evidencia respalda las acusaciones de lavado de activos y enriquecimiento ilícito en su contra?
4. ¿Cómo debe proceder la rama legislativa (senado y cámara) ante este caso?
5. ¿Cómo se involucra el actual gobierno? y ¿Cómo procederá la rama legislativa como entidad denunciante?

Tema B: Investigación a Francisco Farfán por presunta filtración de información al clan Gnecco.

El Clan Gnecco es una influyente familia política en Colombia, originaria de La Guajira y extendida a Cesar y Magdalena. Esta familia ha sido objeto de numerosas controversias y escándalos por presuntas actividades ilícitas, corrupción, nexos con grupos al margen de la ley como las Autodefensas Unidas de Colombia, y parapolítica. La familia Gnecco controla la Gobernación del Cesar desde hace 12 años y ha sido cuestionada por su poder económico y político, así como por escándalos de corrupción y parapolítica.

El magistrado Francisco Farfán, de la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, ha sido objeto de una investigación por presunta filtración de información reservada al clan Gnecco. Se le acusa de alertar a miembros de esta familia sobre interceptaciones telefónicas y otros detalles relacionados con investigaciones judiciales en curso contra ellos. La investigación se centra en los contratos firmados entre 2017 y 2021, período coincidente con la investigación que Farfán llevaba a cabo contra el clan Gnecco.

Farfán se declaró impedido para investigar al senador José Alfredo Gnecco, sobrino de Cielo Gnecco, tras un escándalo que lo involucra. La Corte Suprema ha solicitado acelerar la investigación en este caso, donde se han revelado audios comprometedores que lo vinculan con la filtración de información. La magistrada Cristina Lombana será la encargada de investigar a Farfán en relación con estas acusaciones.

En medio de esta situación, se han revelado nexos y bienes de Farfán con Valledupar y el clan Gnecco, lo que ha añadido más complejidad al caso. La Corte Suprema ha tomado medidas para esclarecer los hechos y determinar la veracidad de las acusaciones contra el magistrado.

Preguntas a resolver:

1. ¿A qué penas deberían ser enfrentados los implicados en el delito?
2. ¿Cómo debe proceder la rama legislativa (senado y cámara) ante este caso?
3. ¿Qué implicaciones tiene la presunta filtración de información reservada al Clan Gnecco por parte del magistrado Francisco Farfán?

Contactos:

Santiago Homez: +57 319 755 8639 - sh8010@gimnasiovermont.edu.co
Sofía Lafaurie Viatela: +57 322 796 6727 - sofialafaurie@glm.edu.co

Referencias:

Pardo, D. (2023, agosto 4). Gustavo Petro: Cómo Le Puede Afectar al presidente de Colombia El Escándalo en torno a su hijo Nicolás y Otras Preguntas del Caso. BBC News Mundo.
<https://www.bbc.com/mundo/articulos/cjky728z50yo>

Cámara de Representantes. Inicio. (n.d.).
<https://www.camara.gov.co/comision/comision-de-investigacion-y-acusacion/>

Bernat, E. J. (2024, enero 30). La fiscalía Imputará Nuevos Delitos a Nicolás Petro. El País América Colombia.
<https://elpais.com/america-colombia/2024-01-30/la-fiscalia-imputara-nuevos-delitos-a-Nicolas-Petro.html>

Nación, R. (2024, abril 22). Departamento de Estado de Estados Unidos menciona a Nicolás Petro en un capítulo sobre lucha contra la corrupción en informe sobre Colombia. Semana.com Últimas Noticias de Colombia y el Mundo.
<https://www.semana.com/politica/articulo/el-departamento-de-estado-de-estados-unidos-menciona-a-nicolas-petro-en-un-capitulo-sobre-lucha-contra-la-corrupcion-en-un-informe-sobre-colombia/202444/>

Caracol, N. (2024, abril 19). Abecé de las Investigaciones a las presuntas irregularidades de la Campaña Petro presidente. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=zQGlE5n0y64>

Álvarez, N. (2024, abril 24). Gustavo Petro Pidió a la Comisión de Acusaciones Investigar supuesta financiación de daily cop a su campaña presidencial. Infobae.
<https://www.infobae.com/colombia/2024/04/24/gustavo-petro-pidio-a-la-comision-de-acusaciones-investigar-supuesta-financiacion-de-daily-cop-a-la-campana-presidencial/>

Infobae. (2023, 2 de noviembre). Francisco Farfán fue separado del caso en el que investiga a miembro del clan Gnecco: magistrada será la encargada de investigarlo.
<https://www.infobae.com/colombia/2023/11/02/francisco-farfan-fue-separado-del-caso-en-el-que-investiga-a-miembro-del-clan-gnecco-magistrada-sera-la-encargada-de-investigarlo/>

El Tiempo. (s.f.). Francisco Farfán: sus bienes y nexos con Valledupar y el clan Gnecco.
<https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/francisco-farfan-sus-bienes-y-nexos-con-valledupar-y-el-clan-gnecco-822461>

El País. (s.f.). Magistrado Farfán, señalado de filtrar información reservada del caso de José Alfredo Gnecco: esta sería la razón.
<https://www.elpais.com.co/colombia/magistrado-farfan-senalado-de-filtrar-informacion-reservada-del-caso-de-jose-alfredo-gnecco-esta-seria-la-razon-0234.html>

Infobae. (2023, 1 de noviembre). Magistrado Farfán, señalado de filtrar información reservada al clan Gnecco, protagoniza nueva polémica: esta es la razón.

<https://www.infobae.com/colombia/2023/11/01/magistrado-farfan-senalado-de-filtrar-informacion-reservada-al-clan-gnecco-protagoniza-nueva-polemica-esta-es-la-razon/>

Lasillavacia.com. (s.f.). Clan Gnecco pisa fuerte en Cesar por la división de los alternativos.

<https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/clan-gnecco-pisa-fuerte-en-cesar-por-la-division-de-los-alternativos/>

Eltiempo.com. (s.f.). EL CLAN GNECCO, UNA FAMILIA POLÍTICA CUESTIONADA.

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1584120>

Wradio.com.co. (2023, 12 de octubre). Las deudas del clan Gnecco con la justicia.

<https://www.wradio.com.co/2023/10/12/las-deudas-del-clan-gnecco-con-la-justicia/>